

Plantean expertos mejoras al proyecto estatal Ecovía

➤ Proponen en panel privilegiar espacios para los peatones y no sólo beneficiar a los automovilistas

Jesús Romo

Expertos en materia de transporte público y movilidad urbana expusieron ayer opciones para mejorar el proyecto Ecovía, que contempla la implementación de un BRT (Bus Rapid Transit) como una alternativa para el transporte colectivo.

Durante el panel "El transporte público de Monterrey: de cara al futuro", investigadores de la EGAP y del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) enumeraron una serie de medidas que podrían implementarse en este modelo de transporte para hacerlo efectivo y convertirlo en un caso de éxito.

Sandrine Molinard, directora



➤ Sandrine Molinard, de la EGAP; Roberto Remes Tello de Meneses, del ITDP, y el consultor Luis Enrique Moreno.

del Centro de Desarrollo Metropolitano de la EGAP; Roberto Remes Tello de Meneses, del ITDP, y Luis Enrique Moreno, consultor experto, participaron en el panel.

Remes propuso detonar el crecimiento en la zona del corredor Lincoln-Ruiz Cortines para que se rodee de actividades que privilegien el paso de peatones.

Junto con la implementación del BRT, la zona debe encontrar un crecimiento específico con apoyo de fondos estatales o federales, en lugar de proyectar vialidades nuevas que sólo benefician

a los automovilistas, planteó.

"Con unos mil 500 millones de pesos hacemos un corredor (de BRT)", señaló, "con dos años de Fondo Metropolitano destinado a vialidad podríamos haberle resuelto la movilidad a 150 mil personas, pero preferimos dárselo a 30 mil coches".

En su intervención, Molinard coincidió en que incluso podrían usarse partidas como el Fondo Metropolitano para mejorar el entorno del BRT, o bien, en caso de que éste se replique y forme otros corredores, podría invertirse en la remodelación de estas zonas.

Por parte del Gobierno del Estado, el director del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad, Hernán Villarreal, argumentó que actualmente las vialidades están rebasadas en cuanto a su capacidad, y que la alternativa más efectiva sería encontrar en el BRT un modelo de transporte colectivo que aliente a dejar de usar el automóvil como método principal de transporte.

El proyecto Ecovía fue presentado por el Gobernador Rodrigo Medina el 24 de marzo ante el Presidente Felipe Calderón, como un sistema de carriles exclusivos para el transporte en las avenidas Lincoln y Ruiz Cortines.



AFIRMAN DAR 'JALE' A 30 MIL

Al entregar apoyos del programa Jornadas de Acercamiento Laboral Específico (JALE) por 2.3 millones de pesos, el Gobernador Rodrigo Medina aseguró ayer que este esquema ha permitido la contratación de 30 mil personas por parte de empresas que tenían puestos de trabajo disponibles.

Afirmó que el programa, que arrancó en este año, ha venido dando resultados para acercar a las personas desempleadas a las empresas, además de dar capacitación a los solicitantes.

José García



CIERRA SAN PEDRO VIALIDAD POR OBRA EN TAMPIQUITO

El cruce de Plutarco Elías Calles y Alfonso Reyes, en San Pedro, está parcialmente cerrado por los trabajos de reparación de un puente, en la Colonia Tampiquito. El Municipio trabaja en la colocación de vigas de soporte para reparar los hundimientos que se presentan en la rampa oriente.

Alberto Rodríguez

CLINICA DE MEDICINA DEL DEPORTE Y REHABILITACION
TRATAMIENTO NO QUIRURGICO
 enfermedades crónicas de RODILLA y COLUMNA
 MESA DE DESCOMPRESION PARA LESION DE NERVIOS Y DISCOS INTERVERTEBRALES
 • REHABILITACION FISICA • DOLOR DE ESPALDA Y RODILLAS PUEDEN SER OCASIONADOS POR DEFORMACIONES DEL PIE, PLANTIFRATIA Y PLANTILLA
 • INDICACIONES FARMACOLOGICAS Y DIETETICAS PARA EL DESARROLLO MUSCULAR
 Dr. José Luis Nilo Hernández
 Post-Graduado Universidad de Roma, Italia
 30 Años de Experiencia Profesional
 UDEM (Col. Prof. 3768-29)
 Per. Cierv. 1752009 X
 CONSULTA \$ 400
 (SERVICIO A DOMICILIO) URGENCIAS: 8064-6080
 AVILA Nº 295 CRUZ CON PABLO A. GZ. (ANTES FLETTEROS) A 2 CUADRAS DEL CRUCE CON GONZALETOS
 Tels: 8333-0414 / 8346-8805 / 8348-5610

DHARMA INDUSTRIAS Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Administrador Único de DHARMA INDUSTRIAS Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., se convoca a los accionistas de esta sociedad a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA que se celebrará el 17 de junio de 2011 a las 11:00 horas en Avenida Constitución 2184 Poniente Interior 101, Colonia Obispedo, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA :

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de Estados Financieros al 31 de mayo del 2011 para efectos de la fusión de la Sociedad con TRIPISCIS, S.A DE C.V. y ANGEL AGROINDUSTRIAS, S.A. de C.V.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de una propuesta para la fusión de TRIPISCIS, S.A DE C.V. y ANGEL AGROINDUSTRIAS, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, con DHARMA INDUSTRIAS Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de una propuesta para reformar diversos artículos de los estatutos sociales.
- Revocación del cargo de Administrador Único y nombramiento del Consejo de Administración, así como la designación de nuevo Comisario.
- Revocación de los poderes otorgados a la fecha por la sociedad, y otorgamiento de nuevos poderes.
- Acuerdos complementarios.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad ubicada en Ave. Constitución 2184 Poniente Interior 101, Colonia Obispedo, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, o en cualquier Institución Bancaria Nacional o Extranjera, antes de la apertura de la Asamblea. La Institución podrá expedir certificado de depósito o notificar a la Secretaría de la Sociedad de la constitución del depósito.

Quienes asistan en representación de uno o más accionistas podrán acreditar su personalidad mediante simple carta poder firmada ante dos testigos, pudiendo ser dichos poderes generales o amplios, o bien, insertar en las mencionadas cartas las instrucciones necesarias para el correcto ejercicio de derecho de voto.

Monterrey, N.L., a 31 de mayo de 2011.

(rúbrica)
Apolonio Garza Garza.
 Administrador Único.

TU CHIP YA ESTÁ ACTIVADO

CHIP NEXTEL

- Radio Ilimitado Nacional e Internacional •
- Sin investigación de buró de crédito •
- Sin plazo forzoso •

NEXTEL
 EL PODER DE HACER.

El CHIP Nextel está disponible con los Planes Tarifarios CHIP Prepago CPP y CHIP Prepago LEG (llamadas Entrantes Gratis). El pago de la renta de estos planes será de manera anticipada. El primer pago consistirá en dos meses de renta y los subsecuentes en un mes. El pago de la renta únicamente activará los servicios de Conexión Directa Nacional e Internacional, por lo que para hacer uso del servicio de llamadas y mensajes, el Suscriptor deberá realizar una recarga independiente. En caso de que el Suscriptor desee prorrogar la vigencia del servicio, deberá realizar el pago de un mes por adelantado, debiéndolo hacer 24 horas previas al vencimiento de la referida vigencia. De no realizar el pago de la renta antes del vencimiento del periodo prepago, el CHIP será desactivado sin posibilidad de reactivación. El Suscriptor acepta y reconoce que Nextel cancelará el servicio al día 30 posterior a la fecha de firma del formato de solicitud del Servicio de CHIP Nextel en virtud de ser un servicio de prepago, por lo que será responsabilidad del Suscriptor hacer uso de los minutos prepagados ya sea para telefonía y/o mensajes durante la vigencia de la renta. Aplica para las ciudades con cobertura Nextel a nivel nacional que tengan IVA del 16%. Los Planes CHIP Prepago CPP y CHIP Prepago LEG no están disponibles en la región de Baja California Itijuana, Ensenada, Mexicali, Tecate, Rosarito y San Luis Río Colorado.